

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5493** *KIEPE ELÉCTRICA, SOCIEDAD LIMITADA*

El Administrador único de la sociedad "Kiepe Eléctrica, Sociedad Limitada", ha acordado convocar a los señores socios a la celebración de la Junta General a celebrar en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo núm. 18, de Madrid, el día 29 de junio de 2017, a las doce horas, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2.016.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Aprobación del Acta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todos los socios partícipes a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a examinar en el domicilio social, o a que pidan la entrega o se les envíe gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión, así como, en su caso, el texto de la propuesta de acuerdos efectuada a la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2017.- El Administrador, Félix J. González Galán.

ID: A170042934-1